



ESCRITURA No. 20160101015P01897

ESCRITURA PÚBLICA DE

REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

LAURO FERNANDO MORALES CHOCO

CUANTIA: INDETERMINADA

N.A



N° TRAMITE: 8289-0041
DOCUMENTO: Escritura

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctor Xavier Pozo Vidal, Notario Decimoquinto del Cantón Cuenca, comparece libre y voluntariamente el señor LAURO FERNANDO MORALES CHOCO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.- EN LIQUIDACION., comparecencia que la realiza, por cuanto no se ha inscrito nombramiento de Liquidador en el Registro Mercantil; debidamente autorizado, conforme justifica con el nombramiento inscrito de Gerente General en el Registro Mercantil que se agrega como habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, y domiciliado en la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, capaz ante la ley para suscribir actos y contratos.





mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocer fe y una vez advertido de todos los efectos legales del presente instrumento público, manifiesta que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reactivación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- A la celebración de este instrumento comparece el Señor MORALES CHOCO LAURO FERNANDO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.- EN LIQUIDACION., comparecencia que la realiza, por cuanto no se ha inscrito nombramiento de Liquidador en el Registro Mercantil; debidamente autorizado, conforme justifica con el nombramiento inscrito de Gerente General en el Registro Mercantil que se agrega como habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, y domiciliado en la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, capaz ante la ley para suscribir actos y contratos. SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente declara bajo juramento que bajo los siguientes términos se Reactiva la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION., de igual forma declara que, todas y cada una de las cláusulas



constantes en la presente escritura pública encuentran de conformidad a lo dispuesto en el artículo treinta y tres, y trescientos setenta y cuatro de la Ley de Compañías, la misma que se encuentra al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que todos los socios de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana y que la misma no mantiene contratos pendientes con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones. TERCERA: ANTECEDENTES.- A) La compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, ante el Notario Público Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el seis de febrero del año dos mil cuatro, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución número 04-C-DIC-119 de fecha diecinueve de febrero del año dos mil cuatro, dicha escritura consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Cuenca, bajo el número ochenta y cinco, con fecha cuatro de marzo del año dos mil cuatro. B). La Intendencia de compañías de Cuenca, mediante Resolución Masiva No. SCV.IRC.14.00748 de fecha 12 de Diciembre del año 2014 declaro entre otras compañías Inactiva a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA., y luego, procedió a declarar entre otras compañías Disuelta por esa causal a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA. mediante





Resolución No. SCVS.IRC.16.00271 de 01 Julio del 2016, la misma que se encuentra inscrita en el Registro

~~Mercantil del Cantón Guenca bajo el No. 485 con fecha 11~~

~~de Agosto de 2016. -C)- La Junta General Extraordinaria de~~

socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES

DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION.,

celebrada el día 29 de Septiembre de 2016, resolvió y

aprobó por unanimidad de los socios presentes UNO.- La

Reactivación de la Compañía, DOS.- Autorización al

Gerente General para realizar los trámites pertinentes,

conforme se desprende del acta de la indicada junta que

se agrega para que forme parte de esta escritura.

CUARTA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes anotados,

el otorgante de esta escritura, el Señor MORALES CHOCO

LAURO FERNANDO, en su calidad de Gerente General y como

tal representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE

CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN

LIQUIDACION., dando estricto cumplimiento a lo resuelto

en la Junta General Extraordinaria de socios de su

representada, llevada a cabo el día veinte y nueve de

Septiembre del presente año, DECLARA BAJO JURAMENTO: A)

Reactivada la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA

VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN

LIQUIDACION., por haber saneado la causal que motivo su

Disolución, todo en la forma y condiciones constantes en

la referida acta de la junta y que forma parte de la

presente escritura. QUINTA: CUANTIA.-La cuantía de esta

escritura es indeterminada. Usted Señor Notario, se

dignara agregar las demás cláusulas de estilo que miren

POZO VIDAL
DECIMOQUINTA
ABOGADO

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

a la plena validez de la escritura pública a celebrarse

Atentamente, Doctor Cristian Abad Ochoa, Abogado

Matrícula No.01-2006-19 Foro de Abogados. VIENEN

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ESTADO EN BLANCO

ESTADO EN BLANCO





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

04/10/16

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 29 días del mes Septiembre del año 2016 en el local social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA., ubicado en el domicilio del Señor Gerente General, entre las calles, Av. Cantón Girón y Cantón Paute, a las diecinueve horas, se reúne la junta general extraordinaria de socios, previa convocatoria efectuada por escrito y personalmente a cada uno de los socios el día diecinueve de septiembre de 2016, se instala la sesión de junta general extraordinaria de socios, convocada para este día y hora. Preside la junta de socios, el Señor SISALIMA PUGO MANUEL GUSTAVO, designado por los socios y actúa en calidad de secretario el Señor MORALES CHOCHO LAURO FERNANDO en su calidad de Gerente General de la compañía. El Señor Presidente dispone que por secretaria se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes los siguientes socios: CHUCHUCA CAJAMARCA ANGEL propietario de 2 participaciones sociales de un valor nominal de 25 dólares cada participación; CHUCHUCA PUGO MARIO ALONSO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; IDROVO ORDÓÑEZ JORGE ORLANDO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; JACHERO SIGUA AUGUSTO MANUEL propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; JACHERO SIGUA LAURO RODOLFO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; JACHERO SIGUA NELLI ESPERANZA propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; LEON PINOS NIXON SILVERIO propietario de 2 participaciones sociales de un valor nominal de 25 dólares cada participación; MORALES CHOCHO LAURO FERNANDO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; PALTIN GUAMANRRIGRA RUBEN MARCELO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; SISALIMA PUGO MANUEL GUSTAVO propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación; VILA SAICÓ MANUEL propietario de 1 participación social de un valor nominal de 25 dólares cada participación. Socios que en conjunto son titulares del 81.25% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión. Acto seguido, el Señor Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria. Los socios presentes, por unanimidad, aprueban tratar el orden del día constante en dicha convocatoria, razón por la que se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, **UNO: REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.** El Señor Gerente General, secretario de la junta, informa a los Señores socios que, como es de conocimiento de todos los socios presentes, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución Masiva No. SCVS.IRC.16.00271 de 01 Julio del año 2016, declaro la disolución por inactividad de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA LTDA., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 485 con fecha 11 de Agosto de 2016. Que la compañía en Liquidación, conforme lo dispone la Ley de Compañías, ha presentado los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, habiendo con ello saneado la causal por la que en primer lugar se la declaro Inactiva, y posteriormente la Superintendencia de Compañías declaro su Disolución por Inactividad. Con lo antes señalado, propone a los señores socios de

Notaría Decimoquinta
Cuenca - Ecuador

NOTARÍA DECIMOQUINTA
CUENCA - ECUADOR



la compañía se apruebe la Reactivación de la Compañía; los señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, en cuanto la compañía proceda con su Reactivación, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El Presidente de la junta pone a consideración de los socios el punto No. DOS: AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES. El Señor Gerente General, secretario de la junta, informa a los señores socios que, como consecuencia de la Reactivación de la compañía que fue aprobada unánimemente en el punto anterior, se tiene necesariamente que contar con la autorización que la junta de socios haga, para que el señor gerente general pueda elevar a Escritura Pública la Reactivación antes aprobada, así como para realizar las marginaciones he inscripción que ordene la Superintendencia en las respectivas notarias, como también en el Registro Mercantil de Cuenca. Con lo antes señalado, propone a los señores socios de la compañía se autorice lo antes expuesto. Los señores socios acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, en cuanto se autoriza al señor gerente general de la compañía para que otorgué la correspondiente escritura pública de Reactivación, así como las marginaciones he inscripción antes indicadas, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Señor Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día número TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA., el Presidente y Gerente General - Secretario de la junta que certifica

SISALIMA PUGO MANUEL GUSTAVO

PRESIDENTE

MORALES CHOCHO LAURO FERNANDO

GERENTE GENERAL - SECRETARIO



POZO VIDAL
QUINTA

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DE CANTÓN CUENCA

Cuenca, 2 de mayo de 2014

Señor
Lauro Fernando Morales Choco
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA LTDA., reunidos el 1 de mayo de 2014, ha tenido el acierto de designar para desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la mencionada compañía, para el periodo de 2 años.

En calidad de GERENTE GENERAL de dicha compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, además tendrá usted todas las atribuciones y deberes constantes en la ley de Compañías y en los estatutos, los cuales constan en la Escritura Pública celebrada en día 06 de febrero de 2004, ante el notario Quinto del Cantón Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, aprobado mediante resolución N° 04-C-DC-119 del 19 de febrero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Cuenca bajo el número 85 del 04 de Marzo de 2004.

El presente nombramiento, una vez inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Cuenca, domicilio de la Compañía, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mis más sinceras felicitaciones por la designación de la que ha tenido objeto y le aseguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente

Manuel Gustavo Sisalima Pugo.
CI: 010401004-6
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA LTDA., para la que he sido designado.

Cuenca, 2 de mayo de 2014.

Lauro Fernando Morales Choco
CI: 010263006-8



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

NO VIDAL
UNTA

TRÁMITE NÚMERO: 5296

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DÉTALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

DR. XAVIER POZO VIDAL
NO. 1010 DECIMOQUINTO
CANTÓN CUENCA

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	3750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	958
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

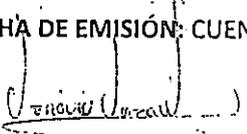
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102630068	MORALES CHOCO LAURO FERNANDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

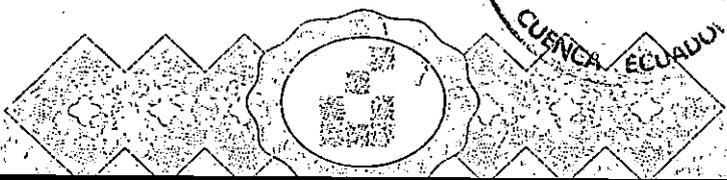
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190323323001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANVEPORTE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES CHOCO LAURO FERNANDO
CONTADOR: PILLAGA ESPINOZA DIANA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/03/2004 FEC. CONSTITUCION: 04/03/2004
FEC. INSCRIPCION: 07/04/2004 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: RAMONA CORDERO Número: S/N Intersección: GENERAL ESCANDON Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL ESTADIO DE LA LIGA DE CUENCA Telefono Trabajo: 072853948 Celular: 0986607128 Email: tranveportec@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

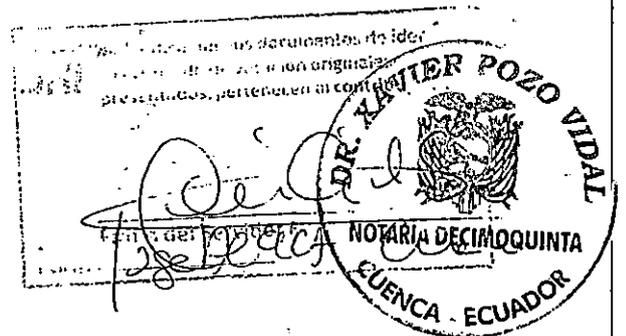
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



NOTARIA DECIMOQUINTA
CUENCA - ECUADOR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 27/05/2014 09:45:31

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0190323323001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL
PORTETE-TRANVEPORTE-GIA-LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 04/03/2004
NOMBRE COMERCIAL: TRANVEPORTE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: RAMONA CORDERO Número: S/N Intersección: GENERAL
ESCANDON Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ESTADIO DE LA LIGA DE CUENCA Telefono Trabajo: 072853948 Celular:
0986607128 Email: tranveportec@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 27/05/2014 09:45:31



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



VIDAL

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102630068
 Nombres del ciudadano: MORALES CHOCO LAURO FERNANDO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/GIRON/ASUNCION
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BASICA
 Profesión: CHOFER PROFESIONAL
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: MONTESDEOCA B LURDES YOLANDA
 Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1989
 Nombres del padre: MORALES CESAR
 Nombres de la madre: CHOCO JULIA
 Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 17:19:38 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b0c0be5765c9452



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ESTANCIO EN BLANCO



ESTANCIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102630068
Nombre: MORALES CHOCO LAURO FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-abc41d6810d1449



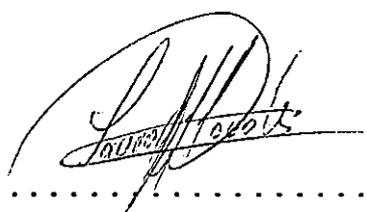


ESPACIO EN BLANCO

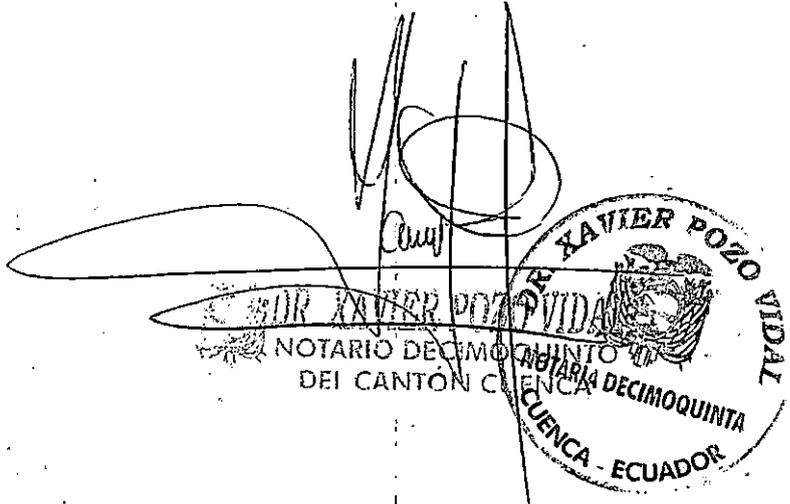
ESPACIO EN BLANCO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leído que la presente escritura pública al otorgante por mi Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, conmigo en Notario en unidad de acto, incorporando la presente en el archivo de esta Notaría DOY FE.

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA



LAURO FERNANDO MORALES CHOCO
C.C 010263006-8



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta... COPIA CERTIFICADA que la firma y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

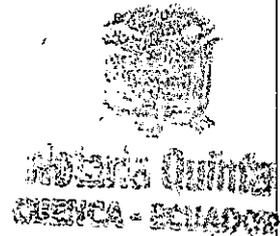
TRA-

ZON: DOY FE: Que, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Intendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS. IRC.16.O 0466, de fecha 1 de Noviembre del 2016, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía de Transportes de Carga "VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.", con relación a la presente escritura de Reactivación de la Compañía.
Cuenca, a 9 de Noviembre del 2016.

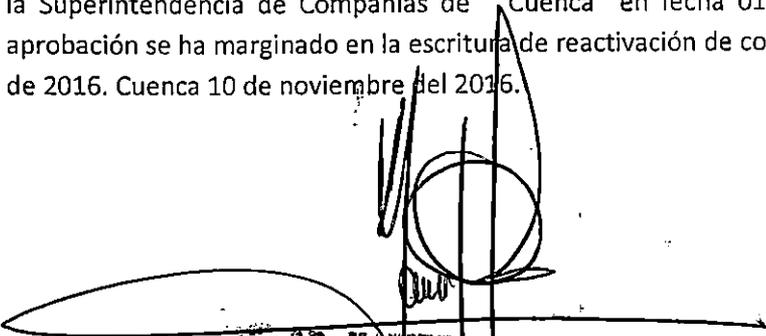

DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON CUENCA.

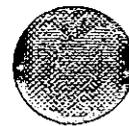
Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca



DOY FE.- que al margen de la matriz de la escritura pública que antecede, he anotado su Reactivación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVERPORTE CIA.LTDA. EN LIQUIDACION, mediante Resolución número SCVS.IRC.16.00466, de la Superintendencia de Compañías de Cuenca en fecha 01 de NOVIEMBRE del 2016. Cuya aprobación se ha marginado en la escritura de reactivación de compañías de fecha 04 de OCTUBRE de 2016. Cuenca 10 de noviembre del 2016.


DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 12684

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	661
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102630068	MORALES CHOCO LAURO FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /CUENCA /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA VENCEDORES DEL PORTETE TRANVEPORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARTA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



